



Basurtuko Kaputxinoen kalea, 2  
48013 Bilbao

tel.: 94 656 30 00  
fax: 94 656 30 95  
www.eitb.com

Sra. Dña. Consuelo Ordóñez Fenollar  
Presidenta de COVITE  
Donostia

Bilbao 18 de septiembre de 2013

Estimada Sra. Ordóñez,

Quiero agradecerle su carta de 11 de septiembre de 2013. En la misma señala su malestar ante la posibilidad de la emisión de un programa con los payasos Pirritx y Porrotx.

En primer lugar, como presidenta del Colectivo de Víctimas del terrorismo del País Vasco le transmito mi consideración, respeto y reconocimiento. En este sentido, también este Ente Público declara en el Libro de Estilo de EITB *"el compromiso de EITB con los derechos humanos, el reconocimiento y atención a las víctimas y la convivencia pacífica es un eje prioritario de su línea editorial y supone un ejercicio de responsabilidad intranferible"*.


En segundo lugar, quisiera puntualizar que actualmente EUSKAL TELEBISTA, S.A. (ETB), está en proceso de estudio de la programación y contratación en su caso, de los payasos Pirritx eta Porrotx.

En todo caso permítame transmitirle que en relación a contratación de contenidos nuestros criterios son: profesionalidad de la parte contratada y el respeto a los derechos fundamentales de las personas salvaguardados en la CE y cuyo límite está en el Código Penal. Asimismo, EITB se debe a los principios fijados en su Ley 5/1982 de creación de EITB, a las Líneas Generales de Programación aprobadas por el Consejo de Administración, y como señalamos antes, a su Libro de Estilo comprometido con los Derechos Humanos, reconocimiento a las víctimas y la paz y también, y en relación a esta materia específica, en la aplicación de las leyes 4/2008 y 29/2011 referidas al reconocimiento y reparación a las Víctimas del terrorismo.

La decisión final respecto a la contratación de los payasos, responderá en todo caso a la valoración que ETB deberá hacer, cumpliendo con el ordenamiento jurídico así como con los principios recogidos en las normativas citadas.

Nuestra voluntad es aplicar estos criterios sólidamente establecidos en la trayectoria de EITB con el fin de atender y cumplir con su misión de Servicio Público.

Aprovecho la ocasión para saludarle. Atentamente

  
Maite Iturbe Mendialdua  
Directora General de EITB

